

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

La sesión municipal de ayer

A propuesta de la minoría socialista se establecerán en los Mercados de Abastos tablas reguladoras de pan

El nombramiento de conserje de la Pescadería da ocasión a un largo y apasionado debate

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de catorce señores concejales se reunió en sesión el Ayuntamiento.

Se da lectura al acta de la anterior que es aprobada, quedando el Ayuntamiento enterado de las disposiciones insertas en «Boletines» y «Gacetas» que le interesan.

Se acuerda conceder a los comunistas el Salón de Contrataciones para el día 6 de marzo con objeto de celebrar un mitin contra el fascismo.

Don Luis de Oyarzabal, ingeniero, presenta escrito contra el concurso anunciado para proveer la plaza de ingeniero municipal. Pasa a la Comisión.

Pasa también a la Comisión la solicitud de pensión de la viuda del conserje de la Pescadería por fallecimiento de éste.

El gerente de la Fábrica Grande de la Seda da cuenta en un escrito del cierre de la fábrica.

Se concede licencia de 25 días al funcionario señor Saura.

Se concede un voto al alcalde para que conceda una subvención a la Tuna Escolar.

Los vecinos de la calle de San Lorenzo interesan sea repuesto el acuerdo del Ayuntamiento dando el nombre de don Miguel Rivera a dicha calle.

Se acuerda confirmar el acuerdo anterior dando el nombre del señor Rivera a dicha calle.

La Asociación Giner de los Ríos solicita una subvención para la labor que realiza en pro de la cultura popular. Pasa a la Comisión.

El señor Rubio apoya la petición y se da un voto de confianza al alcalde para resolver.

Varios propietarios de la calle de Cánovas del Castillo reclaman contra las contribuciones especiales. Pasa a la Comisión.

El concejal señor Hernández Román presenta una moción con motivo del homenaje que se va a rendir en Cartagena al ilustre ingeniero murciano don Juan de la Cierva y Codorniu, donde con asistencia del ministro de Marina, se le impondrá la banda de la República. Propone que una Comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde asista a todos los actos que se celebren en su honor y le invite a venir a Murcia para rendirle la fervorosa adhesión y admiración del pueblo murciano.

El señor Hernández Román, con palabras de gran admiración hacia el ilustre hijo de Murcia, defiende su moción.

Los señores Peña, don José Manuel y don Gaspar se suman a la moción. Este último ruega al señor Hernández Román que especifique en que van a consistir los actos que se han de celebrar como homenaje al señor Cierva. Añade que esa Comisión de concejales, presidida por el alcalde, fije un programa.

El señor Peña don Gaspar propone que la Comisión esté integrada por los señores Hernández Román, Arnaldo, Ortega y Peña don José Manuel.

El señor Hernández Román manifiesta que tiene que declinar el honor que se le ha conferido porque la labor administrativa que tiene a su cargo, le impide aceptar. Propone que en lugar de los señores propuestos por el señor Peña, don Gaspar sean otros los que lo representen.

La Presidencia pregunta si se aprueba la moción, quedando aprobada por unanimidad.

Después se aprueba la Comisión propuesta por el señor Peña don Gaspar.

Los señores Albarracín y Paredes presentan una nueva moción insistiendo en que se solicite del Gobierno las bajas en el precio del pan; solicitan del Ayuntamiento se habilite unas tablas reguladoras del precio del pan en la Plaza de Abastos para que el vecindario pueda adquirir el pan al precio que lo hacía antes.

El señor Martínez López de Molina manifiesta que la petición de los señores Albarracín y Paredes no puede ser aceptada porque las casetas están destinadas a unos industriales y no puede obligarse tampoco al arrendador de la Plaza a ceder esas casetas.

Interviene el señor Peña don José Manuel diciendo que se debe solicitar del arrendador que ceda esas casetas y si luego se perjudica el Ayuntamiento tenga en cuenta esto para hacerle una rebaja.

El señor Hernández Román manifiesta que existiendo una Junta de Abastos que tiene intervención sobre este asunto no se sabe si el acuerdo puede ser legal o no legal.

El señor García Alemán estima que se puede solicitar del gestor afianzado esas casetas y se le haga presente que va a ser por el tiempo necesario hasta que se regule el precio del pan.

Se acepta la moción con la sugerencia del señor García Alemán y con la aclaración del señor Paredes de que mientras exista un beneficio para el público existan esas tablas reguladoras.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana que ascienden a la cantidad de 16.768'05 pesetas.

La Comisión emite informes favorables en las liquidaciones del Gestor afianzado de carnes y alcoholes señor Balibrea referente al ejercicio económico de 1933 y el del gestor señor González a las exacciones sobre Plaza y Lonja correspondiente al ejercicio de 1933.

Los números 7 y 8 del orden del día son retirados por decreto de la Presidencia.

Se autoriza para realizar obras a los señores Pérez Gregorio, Aliaga Arnoniz, Joaquín Perona, Méndez Fuster y don José Coy.

La Comisión informa desfavorablemente la solicitud del señor Picó para la construcción de un kiosco en la plaza de Camachos.

El señor Peña, don José Manuel solicita que pase nuevamente el asunto a la Comisión.

El señor Martínez López de Molina se opone a la pretensión del señor Peña.

El señor Hernández Román se adhiere a las manifestaciones del señor Peña.

El señor García Alemán manifiesta que se extraña de que el señor Peña defienda la instalación de este kiosco toda vez que siempre se ha opuesto a estas cosas.

Pide que se apruebe el informe de la Comisión.

El señor Peña manifiesta que el efectivamente se ha opuesto a ello pero que el señor Martínez López de Molina le convenció en cierta ocasión de los beneficios económicos que reportan estos kioscos al Ayuntamiento. De lo que si se extraña él es de que tratándose ahora de la Plaza de Camachos no se autorice.

Se aprueba el informe de la Comisión con el voto en contra de los señores Peña (D. J. M.) y Hernández Román.

Se autoriza la instalación de un barracón de atracciones en la rincónada del Seminario.

El número 13 se retira del orden del día.

La Comisión propone se nombre conserje de la Pescadería a don Fernando García Alcaráz.

Hay un voto particular del señor Hernández Román proponiendo que el nombramiento se haga por concurso.

El señor Castaño se opone a que se haga por ahora nombramiento de conserje de la Pescadería.

Interviene el señor García Villalba manifestando que hay otros solicitantes y entre ellos uno que tiene más méritos, republicano de toda la vida y a quien la Monarquía ha perseguido constantemente.

La Presidencia pregunta si mantiene el voto particular el señor Hernández Román. Este contesta afirmativamente.

El señor Vila, por la Comisión, dice que se nombró al señor García Alcaráz por haber desempeñado el cargo interinamente.

El señor Ayala propone se someta a votación el voto particular del señor Hernández Román.

El señor Hernández Román dice que como hay un acuerdo de que el puesto de conserje de la Pescadería fuese de plantilla entendida que el nombramiento debía hacerse por concurso.

La Presidencia dice que en los presupuestos no se había hecho modificación alguna.

El señor Peña (D. J. M.) se suma a las manifestaciones del señor Hernández Román. Estima que debe cubrirse por concurso porque la República es un régimen de igualdad y no deben tolerarse favoritismos ni caciquismos.

Le interrumpe el señor Gómez Castaño diciendo que en este asunto se trata de hacer favor y caciquismo.

Prosigue el señor Peña diciendo que se debe hacer el concurso y dice que votará con el voto particular porque entiende que la República debe ser un régimen de igualdad, equidad y justicia.

Se somete a votación el voto particular del señor Hernández Román y es rechazado por 14 votos en contra y 9 a favor.

Votan a favor del voto particular los radicales, socialistas y el señor Peña (don José Manuel).

A favor lo hacen los radicales socialistas, monárquicos y acción republicana.

Se somete a votación la propuesta del señor García Villalba y el dictamen de la Comisión, siendo rechazada aquella y aprobado éste por 14 votos a favor y 5 en contra.

Al votar el señor Gómez Castaño manifiesta que se hace en el Ayuntamiento más caciquismo que en la época de la monarquía.

La presidencia le llama al orden y entre ésta y el señor Gómez Castaño se entabla un violento diálogo.

Se desestiman otras peticiones para ser nombrados conserje de la Pescadería.

La Comisión informa favorablemente la habilitación de local y personal para las oficinas de defensa contra el paro solicitada por el delegado de Trabajo.

Salvan su voto los señores Paredes y Gómez Castaño.

Se desestima la solicitud de don Joaquín Espin sobre locales escuelas en Casillas y se aprueba la del señor Pujalte ofreciendo local escuela en La Raya.

Se aprueban los informes de la Comisión en la solicitud de don Angel Fenor, doña Eugenia Laorden, vecinos de La Alberca, Nouduermas, San Benito interesando estos tres últimos creación de escuelas. Los informes son desestimatorios.

Se desestima la petición de aumento de alquiler por arriendo de un local para escuela por don Jesús Beltrán y se reconoce el crédito de don Francisco Mengual.

Se aprueban las altas y bajas a diferentes padrones de arbitrios.

Se procede después al sorteo de vocales para el Consejo de Hombres Buenos en el próximo mes de marzo.

Fuera del orden del día Se da cuenta del expediente proponiendo el corte de aguas de las acequias mayores de Aljifia y Barreras para proceder a la munda desde el 4 de marzo al 17 de dicho mes. Se aprueba.

Ruegos y preguntas El señor Gómez Castaño insiste en que se solicite de nuevo que el gestor de arbitrios municipales presente las cuentas del ejercicio de 1932.

La Alcaldía le contesta diciendo que se le ha invitado a hacerlo.

El señor Gómez Castaño dice que salva su responsabilidad por los perjuicios que la demora puedan suponer.

El señor Albarracín pregunta en qué estado está el expediente del señor Ruiz del Toro.

La Presidencia da algunas aclaraciones.

El señor Paredes solicita se gire una visita de inspección a la casa escuela de San Nicolás que está en muy malas condiciones. Conformes.

El señor Ayala solicita se habilite un refugio de peatones a la bajada del puente.

La presidencia le contesta diciendo que procurrará complacerle.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión.

El comunicado del señor Palazón

Por exceso de original nos vemos obligados a aplazar para nuestra edición de la tarde, la continuación del comunicado de don Alfonso Palazón, en defensa de su gestión como presidente de la Diputación provincial.

LOS OBREROS PARADOS

Una protesta

Los obreros parados que ayer mañana visitaron al gobernador civil en su despacho oficial, se trasladaron después al Ayuntamiento, donde una Comisión de cinco de ellos se entrevistó con el alcalde señor Bautista.

Los comisionados pidieron trabajo para mitigar el hambre de los obreros parados y de sus familias, pero el alcalde les replicó que no podía hacerlo.

Se le propuso un turno, por considerarlo injusto que unos tengan trabajo permanente y otros carezcan de él reiteradamente.

Parece que la proposición desagradó al señor Bautista, que puso término a la entrevista en términos des-

Del Gobierno civil

Los conflictos sociales en la provincia

Anuncio de huelga en Cieza

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que en Cieza se había anunciado la huelga general para las doce de la noche, como protesta por la carestía de las subsistencias.

Añadió que el alcalde había realizado gestiones para evitar que se produjera la huelga, las cuales habían resultado infructuosas.

También le dijo que aquella autoridad municipal había tomado sus medidas para que los mercados no queden desabastecidos ni escaseen los artículos de primera necesidad.

Se tiene la impresión de que el paro no será total, y por otra parte se ha concentrado fuerzas de la guardia civil para garantizar la libertad de trabajo y evitar toda clase de coacciones, de las que se hará responsable al comité de huelga, al que en su caso se le aplicarán las sanciones previstas en la ley de orden público.

La huelga de Mazarrón

Entró después el señor Rodríguez Soriano a los periodistas de las nuevas noticias que tenía del desarrollo de la huelga de Mazarrón.

Durante la noche las autoridades locales hicieron gestiones para ver de convencer a los obreros para que salieran de las minas, negándose a ello y continuando en el interior.

La huelga se había extendido de la mina «El Triunfo» a otras de la misma empresa, elevándose los huelguistas a 700. Se cree que llegará a sumar a todos los obreros de la citada empresa, que son unos mil.

El director de la empresa también

realizó gestiones que resultaron igualmente infructuosas.

Se han concentrado fuerzas de la guardia civil para evitar alteraciones de orden público.

Los huelguistas pretendieron el cierre de los establecimientos, evitando la fuerza.

Para Mazarrón ha salido el delegado del Trabajo señor Payá, con objeto de ver si consigue solucionar el conflicto.

El problema sedero

También manifestó el gobernador a los periodistas que la reunión celebrada el día anterior para ver de solucionar el problema sedero, no había tenido el resultado apetecido.

Los obreros de la construcción

Luego dijo el señor Rodríguez Soriano que había sido visitado por una comisión de obreros del ramo de la construcción, los cuales habían ido a hablarle del crecido número de parados que hay en Murcia, y de las necesidades que éstos tienen de que se les facilite pan y trabajo.

Los visitantes expusieron varias consideraciones a la autoridad gubernativa, y éste se reunirá con el alcalde y el presidente de la Diputación para ver de mitigar en lo posible el problema del paro en la localidad.

Visita de cortesía

Por último, dijo el gobernador a los periodistas que le había visitado el cónsul de Francia en Alicante, para agradecerle las atenciones que desde su cargo tiene con los súbditos de dicho país.

considerados para los obreros parados.

Una Comisión nos visitó anoche en nuestra Redacción para darnos cuenta de lo sucedido y hacernos constar su protesta por la actitud del alcalde, inadecuada para el lugar en que se hallaba.

Los federales de extrema izquierda

En la última reunión celebrada por este Comité, se acordó contribuir moral y materialmente a la velada necrológica en honor del meritísimo republicano don Miguel Rivera Ruiz, nombrando para que representen al Partido en dicho acto, a los ciudadanos Enrique Hernández, Antonio Mora y Francisco Serrano.

Se acordó la celebración de un mitin pro-rebaja de subsistencias, sin determinar el local, cuyo acto se verificará en la próxima semana.

Fueron trazadas las líneas generales de un plan intenso de propaganda de las doctrinas federales, lo mismo en la capital, que en los pueblos del término municipal.

Homenaje a don Miguel Rivera

A todos los republicanos de Murcia y su provincia

El próximo domingo 25 del corriente, a las once de la mañana, en el Teatro-Cinéma Iniesta de esta capital, se celebrará el acto necrológico a la memoria de aquél insigne republicano. Es de esperar que cuantos sienten arder en su pecho la pura llama de la democracia acudan a rendir el tributo de admiración y respeto a quien de un modo intachable se condujo como ejemplo de lealtad y consecuencia republicanas.

Hemos puesto, dentro de nuestra modestia, cuanto ha estado de nuestra parte para que el acto revista la mayor solemnidad. Presidirá la primera autoridad civil de la provincia, expresamente invitada, a quien acompañará don Victoriano Rivera Gallo, hijo del ilustre finado. También están invitados a ocupar puestos en el escenario los señores alcalde y comisión de nuestro Ayuntamiento; presidente de la Exema. Diputación provincial y Excmo. Presidente de la Audiencia provincial. Ha prometido asistir una representación del Claustro de Profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Y, en fin, creemos que, dadas las valiosas adhesiones recibidas, el acto habrá de resultar todo lo brillante que nos hemos propuesto.

Como ya anunciamos intervendrán en el mismo los señores Caravaca, Serna, Biedma, Sellés, Templado, Moreno Galvache y Ruiz-Funes. También hará uso de la palabra, si una indisposición que padece lo permite, el señor Guardiola Peral, de Jumilla.

Se advierte a todos los que han recibido invitación, así como a los que,

no habiéndola recibido, simpaticen con el acto, se apresuren a recoger la localidad correspondiente sin la que no tendrán acceso al Teatro. Las localidades pueden recogerse hasta esta noche en el Circuito republicano independiente, —Alameda de Colón, 20—, de seis a nueve de la noche. El sobrante, si lo hubiere, en el Teatro, hasta la hora de comenzar aquél.

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 24 de Febrero de 1909

MURCIA.—En la iglesia de San Bartolomé se celebró la boda de la distinguida señorita Dolores Pérez Marin y el joven notario de Tijola don Evaristo Llanos. Bendijo la unión el canónigo don Jesús Romero, apadrinándoles doña Teresa Jiménez, madre del novio, y don Vicente Pérez Callejas, padre de la novia. Actuó de juez don Antonio Llanos y de testigos don Juan Andrés Villena, don Eduardo Montesinos, don Narciso Clemencin, don Antonio Jiménez Vila y don Manuel Ferrer. La feliz pareja marchó a su finca de «El Martinet», Mula.

—En la plaza de Camachos fué mordido ayer por un perro el niño de seis años Eliseo Franco. El perro ha sido sometido a observación.

El Tribunal Supremo ha resuelto el recurso de casación entablado contra sentencia de esta Audiencia, que condenó a 17 años de reclusión al autor de la muerte del alcalde de Abarán, don Domingo Gómez. La sentencia absuelve al procesado y ordena su inmediata libertad. Felicitamos al abogado defensor don Eduardo Pardo Baquero.

—Ha dado a luz un hermoso niño la joven esposa de don José Ródenas Caballero.

—La guardia civil de Corvera ha instruido atestado con motivo de la denuncia formulada sobre varios supuestos infanticidios en los Martínez del Puerto. Resulta que no hay tales delitos, tratándose de inhumaciones ilegales que se atribuyen a un matrimonio residente en aquella demarcación.

—Con el nombre de Cristina fué bautizada ayer la niña dada a luz por la distinguida esposa del comerciante de esta plaza don Rosendo Ferrán.

—Ayer marchó a Albacete, en cuya Audiencia informará hoy, el letrado don Isidoro de la Cierva.

SEVILLA.—El Vivillo prestó declaración ante el juzgado, negando todos los hechos que le imputan. Afirmó que cuando se desarrollaron la mayoría de estos hechos estaba él en la Argentina. Respecto a los ejecutados en su época citó nombres de individuos que podrán justificar su inocencia. La declaración duró tres horas y no se le pudo arrancar nada afirmativo. El juez ha dictado cuatro autos de procesamiento y prisión contra el Vivillo.

En el Ayuntamiento

La Comisión de festejos acuerda celebrar las fiestas de abril, prescindiendo del Entierro de la Sardina

Bajo la presidencia del alcalde se reúne en el Ayuntamiento la Asamble de festejos.

El señor García Muñoz da cuenta de las gestiones realizadas y de la poca ayuda que ha encontrado entre el elemento industrial y comerciante para la realización del Entierro de la Sardina.

En cuanto al Bando de la Huerta manifiesta que la gestión que se ha realizado ha dado buenos resultados y cree que será un festejo brillante.

Refiriéndose nuevamente al Entierro de la Sardina, manifiesta que las gestiones realizadas no han dado resultado alguno y propone que este año no se celebre.

El señor Ayala manifiesta que siendo el festejo más popular de Murcia tendría que lamentar mucho que no se verificase.

Señala los perjuicios que de no celebrarlo se irrogaría a los comerciantes e industriales, ya que es el festejo que más forasteros atrae.

Añade que se han concedido ya los trenes «botijos» desde Barcelona y Madrid a Murcia. Solicita de los reunidos alguna iniciativa para que este festejo no deje de celebrarse.

El señor García Muñoz lamenta la falta de asistencia de determinados elementos y estima que desde luego debe dejarse el Entierro de la Sardina para otro año, antes de improvisar un festejo que no resulte lo brillante que debiera ser.

El señor Ayala cree que apesar de la descortesía de esos elementos de que habla el señor García Muñoz antes de tomar una determinación se haga una nueva gestión sobre estos elementos para aportar nuevas iniciativas antes de prescindir de este festejo, el más atractivo y más popular de nuestra ciudad.

El señor García Muñoz manifiesta que ante la falta de asistencia de muchos elementos estima que seriamente no debe hablarse de festejos y prescindir de todos ellos.

El señor Fayrén se suma a las manifestaciones del señor García Muñoz, añadiendo que merecen los que se lucran por las fiestas que este año no se celebren a ver si en años sucesivos esos elementos reaccionan.

Agrega que si el Ayuntamiento estuviera dispuesto a perchar con los gastos del Entierro que se incluya este festejo en el programa.

El señor López de Molina manifiesta que se confecciona el programa con la Batalla de Flores y Bando de la Huerta suprimiendo el Entierro por no haber elementos que de él se encarguen.

El señor Cerdá manifiesta que sinceramente cree que de organizar ahora el Entierro de la Sardina saldría un Entierro bastante malo.

Lamenta que no sepamos explotar estos festejos.

Afirma que a todo comercio de Murcia le interesa y le benefician las fiestas.

Agrega que los que se niegan a colaborar económicamente en las fiestas han de saber que hay fiestas, sin reuniones de asambleas. Cree que con que haya un alcalde que se preocupe de las fiestas habría fiestas, pero no gestionando las fiestas con un mes de anticipación, sino organizándolas desde el mes de octubre anterior.

Refiriéndose a la concesión de los trenes «botijos» es de alabar, pero lamenta que el señor Lorea, que dice no hay que negar que es un gran murciano, no haya contado para ello con el Ayuntamiento.

Habla de la forma en que se hace la propaganda, diciendo que los mismos programas oficiales salen en la misma Semana Santa. Estima que la propaganda está mal hecha y la toma como pretexto los elementos industriales y comerciantes para negar su colaboración económica. Cree que por ello la propaganda debe realizarse de otra forma.

Haciendo las cosas de esta forma, acordando las fiestas y comenzando a actuar desde el mes de octubre siempre habría fiestas. Termina diciendo que el Circuito Mercantil colaborará en las fiestas.

El alcalde manifiesta que ha podido comprobar que no hay ambiente para fiestas, y esto es el principal problema. Así ocurrió el pasado año, que con 40.000 pesetas se hicieron unas fiestas no todo lo brillante que debieran.

El pueblo acostumbrado a esto no sabe que esas fiestas solo se realizan con la aportación económica del Ayuntamiento y la de otros cuantos señores que perchan luego con los gastos.

Termina diciendo que cree que apesar de la propuesta del señor Cerdá y de sus buenos deseos de comenzar la propaganda de fiestas y su organización en el mes de octubre no se adelantaría nada.

El señor Cerdá estima que si se comenzase a recaudar, no hoy porque no sería posible, dinero durante el año para realizar las fiestas, cree que éstas se celebrarían con toda brillantez.

Don Emilio Martínez propone se le conceda una carroza y su tripulación en el Bando de la Huerta porque quiere cooperar en ella.

El señor García Muñoz manifiesta que la Comisión no puede acordar nada sobre este asunto porque solamente puede hacerlo el presidente del Bando de la Huerta.

Insiste el señor Martínez diciendo que a la asamblea se dijo que el señor Frutos Rodríguez había solicitado la presidencia de este festejo, como la había oído decir al señor García Muñoz.

El señor García Muñoz manifiesta que él no tuvo intervención en este asunto y que quien propuso al señor Frutos fué el señor Rubio.

El señor Ayala cree que se debe huir de suspicacias personales. Estima que la Comisión proponga a los presidentes de los festejos den la mayor amplitud para acoger con gusto toda iniciativa y adhesión de los murcianos que quieran contribuir a ellos.

Se acuerda celebrar las fiestas prescindiendo del Entierro de la Sardina y se levanta la sesión.

Los trenes «botijos»

Esturo distinguido amigo don Pedro Lorea, presidente de la Casa Regional Murciana en Madrid, nos dirige el siguiente despacho telefónico:

«He gestionado y conseguido la organización de los trenes botijos de Madrid y Barcelona para Murcia y Cartagena, los que harán su entrada en ambas ciudades juntamente.

Llevarán primera y tercera clase y además se establecerán billetes muy económicos durante ocho días entre Cartagena, Murcia y Lorea y viceversa.

Horarios, precios y demás detalles los llevaré personalmente el domingo próximo.»

El problema sedero

Dicen los hilanderos

Los hilanderos de seda señores Noguera, Lombard, Payen y la Unión Sedera, nos manifiestan que no pueden pagar el capullo seco de Murcia a más de pesetas 5'50 el kilo porque, aun a ese precio hacen un sacrificio importante, ya que la operación representa para ellos una pérdida de unas CINCO PSETAS por cada kilogramo de seda hilada.

Es cierto que las cotizaciones de Marsella para el capullo «Alexandrette primera clase» corresponden a más de pesetas 5'50 el kilo, pero es debido a que el capullo «Alexandrette», por su propia calidad, produce una clase de seda más preciada en el mercado sedero, por lo que dicho capullo tiene un valor intrínseco superior.

Además, el capullo «Alexandrette primera clase», se presenta a la venta en condiciones tan perfectas de selección que la seda hilada tiene más valor. Esto explica por qué dicha clase se cotiza a más precio, aunque el importe de un kilogramo de capullos resulte de su rendimiento en seda.

Las cotizaciones del mercado de Marsella están alteradas por la prima enorme que los hilanderos franceses cobran del Estado (en la actualidad corresponde al valor de la primera materia). Tanto es así que al mercado de Marsella no acuden más que los hilanderos franceses.

Por dichos motivos, los hilanderos mencionados no pueden aceptar las cotizaciones del mercado de Marsella, debiendo tomar como base de comparación las de otros mercados, como Milano.

DE BRUSELAS

El nuevo rey de Bélgica

23, a las 3 t. Bruselas.—El príncipe Leopoldo ha sido proclamado nuevo rey de Bélgica.

BUSCANDO TIERRA

El Japón, por boca de su nuevo ministro de Negocios extranjeros, pronunció recientemente palabras de paz. ¿Cómo se ha respondido a ellas en Rusia?

Celebrábase el XVII Congreso del partido comunista, y el comisario del pueblo de la Defensa nacional, Vorochiloff, leyó ante sus miembros un largo informe relativo a su ministerio. Casi todo él ha sido dedicado a la probabilidad, cada día más grande, de una lucha en el Extremo Oriente. He aquí algunos párrafos publicados por «Izvestia».

«Podemos mirar confiados el porvenir, en el aspecto de los problemas militares planteados a los soviets. Las principales cuestiones de la reconstrucción técnica de nuestro ejército han sido ya resueltas. Poseemos una artillería suficiente, tanto en cantidad como en calidad. Tenemos el número preciso de buenas ametralladoras para carros de asalto y aviones. Tenemos ya una potente industria química y buenos medios de comunicación. Además, disponemos de una formidable escuadra de aviones de bombardeo, con ametralladoras y torpedos. En resumen, el gobierno está tranquilo y contempla el mañana con plena confianza. Puede asegurar los derechos de Rusia en el Oriente asiático.»

Luego atacó durísimamente a los japoneses. «Su actividad bélica — dijo — se comprende cuando se considera sus adquisiciones de materias primas, destinadas a la guerra y el crecimiento de sus presupuestos militares. En 1930 gastaba el Japón 443 millones de yens en Guerra y Marina. Este año gastará, según datos oficiales, 937 millones, o sea el 44 por 100 del presupuesto total del Estado. Construye carros de asalto y aviones y funde piezas de artillería, con un ritmo precipitado digno de atención.»

Mussolini, en su célebre artículo acerca del peligro amarillo, aludió especialmente a los preparativos bélicos del Mikado. El embajador japonés en Roma visitó y protestó, con la cortesía natural de un diplomático del imperio del Sol Naciente, contra los juicios emitidos por el «Duce» en su trabajo periodístico. Ignoro, naturalmente, la contestación que le han dado. El incidente no tuvo consecuencias. Pero es altamente sintomático.

Y lo es, porque prueba que la convicción de Vorochiloff, de que ha llegado a ser inevitable una guerra ruso japonesa, es ya compartida por los hombres más clarividentes de Europa. Fatalemente, en opinión del gobierno bolchevique, el Japón se lanzará sobre la Transbaikalia y la región del Amur apenas juzgue la ocasión propicia. La invención del Manchuko, y el coronamiento como soberano del mismo, de aquel príncipe ocioso y dócil, admirador de Inglaterra, que fuera último emperador de China, es la primera fase de la gigantesca operación imaginada por el «genro» y sus Estados Mayores, según creen a pies juntillas Staline y sus gentes...

Puede censurarse el afán de expansiones territoriales del Japón. Pero, ¿no nos encontramos frente a un fenómeno parecido al que se registraba cuando, en la decadencia de Roma, los pueblos bárbaros de Germania, Escitia y Escandinavia, empujados unos a otros, desbordaban las fronteras, arrollaban a las legiones y cubrían con sus humanas mareas las provincias imperiales? Entonces, aquellos humanos enjambres obedecían a una ley misteriosa que les obligaba a buscar, en tierras de sol y abundancia, el alimento y la riqueza que no encontraban en sus países de hielo y de bruma. Hoy los japoneses, excesivamente prolíficos, pugnan por hallar, cerca de sus islas, el espacio libre donde volcar el excedente étnico, mayorg cada día, que no cabe en su estrecho territorio. Hace ya muchos años que inicia-

ron el movimiento. Comenzaron en Formosa. Formosa, isla enorme, que alguna vez fuera española, parecióles una colonia de explotación cómoda y pingüe. Tenía el mismo clima, iguales producciones que en la isla de Hordó. Poco poblada, podían asentarse en ella cientos de millares de colonos agrícolas. Y una mañana desembarcó un ejército en la bahía de Kelung. Trecento formosanos murieron oponiéndose al desembarco. Fueron dominados fácilmente los litorales. Mas el interior, salvaje, abrupto, hostil, irreductible, resistió a todas las tentativas de penetración pacífica. Los ensayos colonizadores resultaron ruinosos. Se necesitaba mantener numerosas guarniciones que para que los inmigrantes pudieran dedicarse a la agricultura, sin que les asolaran los campos, les quemaran las granjas y les cautivaran, para hacerles morir entre torturas de un refinamiento que horripila. Todavía el año pasado muchos colonos nipones fueron asesinados en Formosa y hubo que enviar, para vengarse, una fuerte expedición militar.

Después de la ocupación de Formosa vino la de Corea. El imperio de la Mañana Apacible, con sus hombres inofensivos vestidos de mujer, que tanto asombraban a Blasco Ibañez, era buena presa. No podía resistir. Y no resistió. Venida China en la batalla naval del río Yalu, aniquilados los «pabellones negros», el Japón quedó en Corea con las manos libres. Fue destronado el emperador y ocupado Seul. Vanamente los coreanos pretendieron que Europa les amparase. Nadie protestó de veras contra el trágico fin de la Polonia del Extremo Oriente. Ni la misma Rusia. Pero el objetivo que se propusieron los japoneses; es decir, la conquista de tierras fértiles y poco pobladas, no fue conseguido tampoco. Eran los coreanos más de quinientos millones (hoy son más de veinte). Y cultivaban todo el suelo cultivable. ¿Cómo desalojarle de él? ¿Cómo acabar con ellos? La resistencia pasiva de los vencidos pudo más que la obstinación y la dureza de los vencedores. Al cabo de algunos lustros, el Japón convencióse de que se había equivocado de nuevo...

Y volvió sus ojos a la Manchuria. Estaba medio desierta. Rusia se había instalado en Port Arthur, abusando de su fuerza, después del Tratado de Shimonosaki. Con la rabia en el corazón lo evacuaron los japoneses, que se lo habían arrebatado a China. Paciente, silenciosamente, se prepararon a la revancha. Organización de Inglaterra los métodos navales. Y una noche, sin previa declaración de guerra — hecha al otro día — Togo ordenó a sus torpederos: «Id y destruir la escuadra rusa». Los arreos «eros» estaban desprevenidos en su puerto militar. Dormían las tripulaciones a bordo de los acorazados y cruceros. Muchos oficiales se habían quedado en tierra. Y los torpederos del Nipón penetraron bruscamente en Port Arthur, lanzaron sus torpedos, inutilizaron una parte de la escuadra enemiga y desaparecieron como fantasmas. Desde aquel momento, Rusia había perdido la superioridad marítima en el Pacífico. Ya podía Oyama mandar a sus tenientes Oku, Nodgi, Kuroki y Nodzu que penetraran Manchuria arriba en busca de Lias Yank y de Mukden. Ni los cráids de los cruceros de Vladivostok — ¡Oh, el bravo «Nowicki»! — ni el pobre Rodjensky, destinado al sacrificio en las aguas rojas de Tshuma, pudieron impedir lo que era ya fatal.

Se hizo la paz en Portsmouth. Rusia evacuó la Manchuria, que fué nominalmente devuelta a China. Quedó el Japón, y era natural, con Port Arthur y su península. Un bandido famoso, Chang-Tso-Lin, se proclamó «señor de la guerra» y estableció en la vasta provincia, mayor que

muchas naciones europeas, un orden de satrapía. Y con él como pantalla los japoneses comenzaron a colonizar las comarcas de Sungari. Pero no contaban, ¡ay!, con los chinos. Los chinos acudieron de todas las regiones del Norte. En pocos años fueron en Manchuria más numerosos que los manchieses. Los nipones fundaron Bancos, tendieron líneas férreas, abrieron comercios. Ellos se apoderaron de las tierras y de los oficios manuales. Cuando llegaba el inmigrante japonés encontraba siempre un chino en el paraje que había designado su gobierno. Y no había modo de echarle.

Tercer fracaso. Una guerra española; miles y miles de muertos, cientos y cientos de millones gastados... Derroche de heroísmo... Y, como final, los japoneses veían que habían trabajado para los emigrantes del ex celeste imperio.

Siberia está vacía. Siberia puede ser el paraíso de los japoneses, que no hallan arroz en su archipiélago volcánico. ¡Espléndida tierra para la emigración amarillal! Inacabables llanuras fértiles, bosques infinitos, minas riquísimas, ríos inmensos... ¡Oh, no necesita el Japón toda la anchísima superficie que recorre el Transibiro desde los Urales a Vladivostok! Bastaría con la Transbaikalia y la provincia marítima. Pero los Soviets, dueños de ese gigantesco país, que mide siete mil kilómetros de Este a Oeste y que es como vez y media toda Europa, montan la guardia colosalmente detrás del Amur y delante de Tobitá. Si. Es absurdo que doce millones de siberianos, rusos inmigrados e indígenas vagabundos, ocupen un territorio de 14.600.000 kilómetros cuadrados; es decir, el tercio del Asia, mientras que 62.000.000 de japoneses se ahogan en un archipiélago de suelo estrechecido, parcialmente estéril, de 382.000 kilómetros solamente. Así lo piensan en Tokio. Y como lo piensan, la guerra entre rusos y japoneses será, más pronto o más tarde, una horrenda realidad...

Fabian VIDAL

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Antolín ha recitado las aguas del bautismo la niña que hace breves días dió a luz la aplaudida actriz doña Concha Criado, esposa de nuestro amigo Antón de Benito.

A la neófito se le puso el nombre de María Isabel.

Esta noche a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, en el local de la Casa de la República (Plaza de Belluga, 8), celebrará asamblea local el partido radical socialista independiente para nombrar los delegados que han de concurrir a la asamblea de Madrid.

Mañana domingo se celebrará en la Sociedad «Amigos del Arte» una velada teatral representándose por la agrupación artística el drama en cuatro actos del pastor poeta «Un alto en el camino».

Información municipal

Un juntamento

Bajo la presidencia del teniente de alcalde de policía rural señor Armero López y con asistencia del señor Asensio Illán y otros hacendados, se reunieron los regantes del Brazal del Serrano, segunda toma de la Acequia del Turbedal en la Era Alta, para constituir dicho brazal en herencia.

Los reunidos nombraron depositario a don José Bastida Cánovas, procuradores a don Avelino Ortuño García y don José Asensio Illán, y veedores a Mateo Vera Martínez y José Castillo Romero.

Se acordó una derrama de dos pesetas por tahulla para los gastos de obras y las necesidades del cauce, y que el procurador forme el padrón de tahullas y el de barros y le dé la tramitación y gastos que marcan las Ordenanzas.

Situación del Gobierno

Los ministros dedican el Consejo al estudio de los presupuestos

Se aprueban unos decretos relacionados con el Cuerpo técnico de Correos

Se reúnen los ministros

Madrid.—A las diez y media de la mañana los ministros quedaron reunidos en Consejo que se celebró en la Presidencia.

A las doce de la mañana salió de la reunión el ministro de Hacienda, el cual volvió media hora más tarde, diciendo que había ido a su departamento a recoger unos datos.

A las doce y media llegó el subsecretario de Guerra, general Castelló, cuya presencia había sido requerida por el Consejo. Pasó al despacho en que se encontraban reunidos los ministros, y salió poco antes de la una.

A la una y diez volvió a salir el señor Lara, el cual dijo a los periodistas que marchaba a su departamento a continuar la redacción de los presupuestos generales del Estado a la vista de los presupuestos de los diversos departamentos ministeriales, los cuales ya le habían sido entregados.

Añadió que en aquel momento el Consejo estaba tratando del proyecto de ley de arrendamientos rústicos, y como él tenía mucho trabajo y estaba conforme con el acuerdo que tomaran sus compañeros, prefería marchar a continuar su labor.

Termina la reunión

Poco después de la una y media de la tarde terminó la reunión de los ministros.

Lo que dice Cid

El primero en salir del Consejo fué el ministro de Comunicaciones.

Como los periodistas notaron que trataba de rehuir su presencia, se acercaron a él y le preguntaron:

—¿Cómo va el asunto de los funcionarios de Correos?

—No ha pasado nada, les dijo el señor Cid. Se han aprobado dos decretos relacionados con este asunto, y se firmarán todos los que hagan falta.

—¿Cree usted que habrá huelga?

—No lo sé, ni es cosa que me importe.

Luego dijo a los periodistas que marchaba a su departamento a redactar una nota que les entregaría por la tarde a primera hora, en el Congreso, en la que se proponía hacer historia de este asunto.

Lo que dice Rocha

Salió después el ministro de Marina, el cual, contestando a preguntas de los periodistas, les dijo que el Consejo se había dedicado casi exclusivamente a la discusión de los presupuestos, y confirmó lo que había dicho su compañero de Comunicaciones acerca de que se habían aprobado unos decretos relacionados con la actitud de los funcionarios de Correos.

—Y de política, ¿no han tratado ustedes nada?, le preguntaron los reporteros.

—Nada. ¿Les parece a usted poca la labor que hemos realizado en el Consejo de hoy?

Lo que dice Guerra del Río

El ministro de Obras públicas dijo a los periodistas que si el ministro del Trabajo omitía en la nota oficiosa la reseña de una disposición sobre los enlaces ferroviarios de Barcelona, les rogaba que la recogieran ellos, pues tenía gran interés en que saliera en la Prensa de la noche para satisfacción del presidente de la Generalidad señor Companys.

Lo que dice Lerroux

Al salir de la reunión, el presidente del Gobierno se dirigió a los periodistas y humorísticamente les dijo:

—¿Qué dice el primer poder?

—El cuarto nada más, le replicó modestamente uno de los informadores.

—Pues el cuarto, honrar padre y madre, contestó el señor Lerroux. Ya verán ustedes que me sé los Mandamientos de la Ley de Dios.

—Y el Padrenuestro también, le dijo otro informador, aludiendo al discurso pronunciado recientemente por el señor Lerroux.

—El Padrenuestro me lo sé en varios idiomas, incluso en latín, confirmó el presidente del Gobierno.

Luego, añadió: —Ya les habrán dicho a ustedes los demás ministros que ha constituido la principal preocupación de la reunión el estudio de los presupuestos, y que con relación a este asunto el señor Lara ha tenido que marchar a su departamento para recoger algunos datos, a fin de poder evacuar consultas en dudas nuestras, pues estamos dispuestos a realizar todos los esfuerzos que sean necesarios.

—¿Habrá por fin prórroga?, le preguntó uno de los reporteros.

—Nuestra intención es que no la haya.

—Entonces, ¿se leerán los presupuestos la próxima semana en la Cámara?

—Ese es nuestro propósito.

—Y de política, ¿no han tratado ustedes nada?

El ministro de Marina, que estaba presente en la conversación, intervino en ella y dijo:

—Pero es que no me creen ustedes a mí? Ya les he dicho que en el Consejo no hemos tratado nada de

política, entre otras razones porque no ha habido tiempo para ello.

El señor Lerroux corroboró las anteriores manifestaciones del señor Rocha, y añadió que el ministro de Comunicaciones había dado cuenta de la situación de algunos funcionarios de Correos por la inquietud que había producido entre ellos la situación del personal técnico. También dijo que con relación a este asunto se habían aprobado dos decretos, los cuales, mediante la firma del Presidente de la República, serían leídos inmediatamente.

—Entonces, dijo uno de los informadores, ¿esta tarde se entrevistará usted con el señor Alcalá Zamora en su casa?

—A las cinco de la tarde, le contestó el señor Lerroux, tengo en Gobernación una reunión de la Junta de traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Luego someteré a la firma de Su Excelencia los dos decretos a que me he referido y algunos más, y por último, si tengo tiempo me trasladaré al Parlamento.

Otro periodista le preguntó: —¿Conoce usted las declaraciones de don Cándido Casanueva?

—¡Ah!, interrumpió el señor Lerroux. ¿Es que mi compadre se ha metido a hacer declaraciones? Pues no, no las he leído.

—Pues dice en ellas, le enteró el periodista, que la crisis es inminente y que se planteará en la semana que viene.

—Cuando él lo dice, y es notario... Ya les he dicho a ustedes, continuó Lerroux, que no hemos tratado para nada de política en el Consejo. En cuanto a lo que va a pasar en la semana que viene, nadie puede saberlo. Hoy, desde luego, no hemos tratado más que de los presupuestos y alguna otra cosa que era necesaria solucionar de momento.

—Lo cual quiere decir, intervino un reportero, que por esta vez el señor Casanueva no ha dado fe.

—¡Ah!, yo no sé. Eso, allá él.

Lo que dice Hidalgo

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que no había que dar importancia a que hubiera sido requerida la presencia en el Consejo del subsecretario de su departamento general Castelló, pues lo había sido para que facilitara algunos datos y cifras relacionadas con el ministerio de la Guerra, sobre los cuales los ministros tenían algunas dudas.

Lo que dice Estadella

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que en el Consejo no se había tratado para nada de política, y sólo de los presupuestos, de los dos decretos que había llevado el ministro de Comunicaciones y de alguna otra cosa más.

La referencia oficiosa

La referencia oficiosa facilitada por el ministro del Trabajo a los periodistas acerca de los asuntos tratados en el Consejo, dice lo siguiente: El Consejo deliberó ampliamente sobre los presupuestos que obran ya en poder del ministro de Hacienda, al que se han dado las mayores facilidades para coordinar los conceptos de los presupuestos y las posibilidades de los mismos con los compromisos contraídos por el Gobierno con la opinión, en la forma que estas posibilidades aconsejen.

Justicia: Decreto nombrando presidente de la Sala primera de la Audiencia territorial de Madrid a don Juan Vélez Nieto.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don Antonio Argüelles.

Agricultura: Limitando la producción de la margarina y regulando el comercio de dicho producto y de la mantequilla.

Se aprobó el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Instrucción: Decreto rectificando el de primero de febrero del año actual sobre la distribución en las secciones que se determinan del Centro documental profesional.

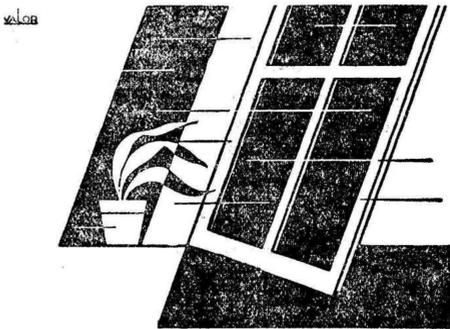
Obras públicas: Decreto reorganizando la comisión mixta encargada de procurar los medios financieros para la realización de los enlaces ferroviarios en Barcelona.

Comunicaciones: Decreto declarando suspendida la actuación de la Comisión de destinos del Cuerpo técnico de Correos.

Otro declarando en suspenso la aplicación del Código postal de Justicia.

Nombrando funcionarios del cuerpo técnico de Telégrafos con doce mil pesetas; de sueldo anual a don Alejandro Gómez y a don Ángel de la Cruz; con once mil pesetas a don Atilano Mañes Moreno y don Mariano Moreno Frutos; con diez mil pesetas a don Andrés González Valero, don Luis Beltrán Iglesias y don Cristóbal Muguerra Mesa; con nueve mil pesetas a don José Ramón Azorín, don Ventura Sánchez Seguí y don Julián Gemier Arenas.

Nombrando funcionarios de la escala técnica a fusionar con el Cuerpo, con el haber anual de once mil pesetas, a don Agustín Racal Lozano; con diez mil pesetas, a don José Antonio Rodríguez Pérez; con nueve mil, a don Mariano Barceló Mas, don



UNA CORRIENTE DE AIRE
y sin darse una cuenta, ya ha cogido un constipado. Hay un método seguro de quitárselo pronto: tomar ASPIRINA. Ya sabrá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.



Los agrarios y la solución del paro

Diez mil obreros propietarios, la supresión de la aplicación de la Reforma Agraria y otras lindes

24, a la 1 m.

Madrid.—Los diputados agrarios señores Martínez de Velasco y Sardeña han presentado a la Cámara una proposición de ley encaminada a solucionar el paro obrero en el campo.

Se distribuirán entre los obreros agrícolas, cabezas de familia, las fincas susceptibles de cultivo que sean propiedad del Estado, provincia o Municipio y las ofrecidas voluntariamente.

Se propone sea suprimido el Instituto de Reforma Agraria y la suspensión de la aplicación de la ley de Reforma Agraria por un plazo de dos años, pasados los cuales se entenderá derogada la ley de aplicación de la Reforma Agraria.

Con esto quedarían convertidos en propietarios más de diez mil obreros agrícolas.

Caso de ser innecesaria la expropiación se limitará por dos años en Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Salamanca y Albacete.

Lorenzo Martínez Gutiérrez y don Federico Rabosa Cans.

Concediendo honores de jefe de administración, libres de gastos, en el momento de su jubilación al funcionario de la escala a fusionar don Angel Solana.

Marina: Decreto fijando las plantillas a extinguir del cuerpo de ayudantes auxiliares de Infantería Marina.

Trabajo: Aprobando el reglamento del Montepío marítimo nacional.

Guerra: Aprobando el proyecto de ley considerando a los coroneles de ingenieros y a los de los demás cuerpos a los efectos de la aptitud para el ascenso el tiempo que hayan pertenecido a la plantilla del Estado Mayor Central a los efectos de servicios activos en los destinos.

SUCESOS

Niño extraviado

El niño de once años José Hernández Pérez, domiciliado en Elche, llegó a esta ciudad en una camioneta procedente de dicha población, para pasar una temporada en casa de su abuela, que reside en ésta.

Al buscar el domicilio de su abuela se extravió, y fué recogido por Catalina Baños Pérez, que lo entregó en la Comisaría.

Sustracción de una bicicleta. Juan García Muñoz ha denunciado a la guardia civil de Alquerías que de la puerta de una taberna existente en el Caserío de los Ramos junto a la carretera de San Javier, le habían sustraído una bicicleta de su propiedad, ignorando quien pueda habérsela llevado.

Una detención

En virtud de denuncia del alcalde de Moratalla han sido detenidos Hipólito y Jesús Rodríguez Martínez, por haber arrojado el cadáver de una mulla al río Grande, cuyas aguas se utilizan para el consumo de aquellos lugares.

Una detención. En virtud de denuncia del alcalde de Moratalla han sido detenidos Hipólito y Jesús Rodríguez Martínez, por haber arrojado el cadáver de una mulla al río Grande, cuyas aguas se utilizan para el consumo de aquellos lugares.

Una detención. En virtud de denuncia del alcalde de Moratalla han sido detenidos Hipólito y Jesús Rodríguez Martínez, por haber arrojado el cadáver de una mulla al río Grande, cuyas aguas se utilizan para el consumo de aquellos lugares.

Información deportiva

La penúltima jornada

Los partidos y árbitros correspondientes a la penúltima jornada de la Liga en las dos primeras divisiones, son los siguientes:

- Primera división: Barcelona-Athletic, Ostalé, Racing-Valencia, Melcón, Donostia-Betis, Arribas, Madrid-Oviedo, Iturralde, Arenas-Español, Escartín, Segunda división, Murcia-Osasuna, Vilalta, Celta-Sabadell, Canga Argüelles, Sevilla-Irún, Balaguer, Sporting-Athletic, Villanueva, Alavés-Coruña, Steimborg.
- En la primera división aparecen claros los resultados a favor de los propietarios de los terrenos en que

se juegan los partidos, a excepción del de Las Cortes, en el que todo dependerá de la alineación de los azulgrana.

En la segunda, son claros a favor de los locales los partidos de Vigo, Sevilla y Gijón. También parece natural que el Alavés pierda frente a Coruña.

En cuanto al partido de la Condumina, tiene un interés decisivo para la Liga ha realizado taneos sorprendentes dentro y fuera de casa. Hay, pues, que salir decididos a lograr desde el primer momento la mayor ventaja posible, para evitar un resultado que en estos momentos pudiera ser un tropezo definitivo.

Por la importancia del partido, esperamos que directivos y jugadores sabrán poner, en la esfera correspondiente a cada uno de ellos, todo lo que el Murcia se merece, y prescindir de aquello que si puede constituir la satisfacción de un momento, es capaz también de perjudicar el prestigio del fútbol regional y los intereses de nuestro equipo campeón.

La asamblea naranjera. Una carta. El alcalde de Abarán nos dirige la siguiente carta: Muy señor: Tengo el gusto de comunicarle a usted que la Comisión que asistió a la asamblea naranjera, fructera celebrada en el salón de actos de ese Ayuntamiento, en representación de este pueblo, y cuya Comisión tengo el honor de presidir, sólo tenía autorizado para hacer uso de la palabra a don Antonio Garbí Candel, y al haberlo otros señores, los primeros sorprendidos fuimos los que íbamos al frente de ella.

Reunida hoy de nuevo dicha Comisión, se ha acordado unánimemente ratificar dicho acuerdo para la asamblea del próximo lunes.

En espera de verme favorecido por la publicación de estas líneas, le saluda atentamente suyo afectísimo, Adrián García.

Reunida hoy de nuevo dicha Comisión, se ha acordado unánimemente ratificar dicho acuerdo para la asamblea del próximo lunes.

En espera de verme favorecido por la publicación de estas líneas, le saluda atentamente suyo afectísimo, Adrián García.

Reunida hoy de nuevo dicha Comisión, se ha acordado unánimemente ratificar dicho acuerdo para la asamblea del próximo lunes.

En espera de verme favorecido por la publicación de estas líneas, le saluda atentamente suyo afectísimo, Adrián García.

Reunida hoy de nuevo dicha Comisión, se ha acordado unánimemente ratificar dicho acuerdo para la asamblea del próximo lunes.

En espera de verme favorecido por la publicación de estas líneas, le saluda atentamente suyo afectísimo, Adrián García.

Reunida hoy de nuevo dicha Comisión, se ha acordado unánimemente ratificar dicho acuerdo para la asamblea del próximo lunes.

En espera de verme favorecido por la publicación de estas líneas, le saluda atentamente suyo afectísimo, Adrián García.

Reunida hoy de nuevo dicha Comisión, se ha acordado unánimemente ratificar dicho acuerdo para la asamblea del próximo lunes.

En espera de verme favorecido por la publicación de estas líneas, le saluda atentamente suyo afectísimo, Adrián García.



LA SEÑORA

DOÑA CARMEN BENAVENTE BAÑON

VIUDA DE GUILLEN

HA FALLECIDO A LAS SIETE DE LA MAÑANA DEL DIA DE AYER

a los 87 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afilidos: hijos, don Antonio (ausente) don José y don Luis Guillen Benavente (del Comercio); hijas políticas, doña Ana María Valcárcel Orenes, doña Dolores Pérez Benito y doña Mercedes Serrano Soler; nietos, don Antonio, don Joaquín, don José y doña Pepita; sobrinos, primos y demás familia:

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles una oración por su alma y la asistencia a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero, hoy a las 3 de la tarde y el segundo el lunes 26 en la parroquia de San Antolín, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 24 de febrero de 1934.

Casa mortuoria: Calle del Pilar, número 26.—No se invita particularmente.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Amortizable, Banco de España, Tabacos, etc.) and Price (70 10, 81 00, 550 00, etc.).

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de la Prensa, San Fernando, 32. CARTAGENA. En el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excel-sior. LORCA. Canalejas, 82. MADRID. Kiosco Puerta del Sol y calle de Alcalá. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas.

LEA USTED EL LIBERAL

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

SOLUCION PAUTAUBERGE

CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 22 de Febrero de 1934: Pantano de la Fuensanta: Embalse, 88.388.008 metros cúbicos; desagüe, 298.598 metros cúbicos. Pantano del Quipar: Embalse, 26.547.629 metros cúbicos; desagüe, 000 metros cúbicos. Pantano del Talave: Embalse, 11.429.740 metros cúbicos; desagüe, 347.760 metros cúbicos. Pantano de Puentes: Embalse, 3.249.618 metros cúbicos; desagüe, 70.200 metros cúbicos. Pantano del Concorvado: Embalse, 2.280.276 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos. Murcia 23 de Febrero de 1934.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 24 de febrero de 1934.—Sábado de Cuaresma.—San Matías, apóstol.—San Modesto.—San Sergio.—Santa Primitiva, virgen, y San Montano. Tempora.—Ayuno sin abstinencia.—Indulgencia Plenaria. La Misa y oficio divino de San Matías, apóstol, con rito doble segunda clase y color encarnado. Mes de febrero.—Este mes consta de 28 días. Está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora. El toque de alba, a las cinco y media de la mañana. El toque de oraciones a las seis de la tarde. El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 24.—Hermanitas de los Pobres. Día 25.—En las Agustinas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes. —En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M., y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

De la región

DIARIO DE LORCA

Manifestaciones del alcalde Hemos visitado al alcalde de la ciudad, señor Requena, en su despacho oficial del Ayuntamiento y nos ha manifestado, contestando a nuestras preguntas sobre las procesiones, que ayer, con motivo de ir a Murcia a hablar con el gobernador civil de la provincia se entrevistó con el presidente de la Junta de los Festejos de Murcia, quien le manifestó que daría toda clase de facilidades para la mutua ayuda en lo que se relacione con nuestras procesiones.

El señor Requena nos manifestó su satisfacción por el éxito de las gestiones realizadas para que nuestras fiestas tengan este año el máximo contingente de forasteros.

También nos dijo el señor Requena que dentro de breve días se entrevistará con el presidente de la Junta de Festejos de Cartagena para tratar de asuntos relacionados con nuestras fiestas. Terminó diciéndonos que también piensa hacer gestiones con la Casa Regional Murciana, en Madrid.

El mercado semanal Con bastante animación se ha ce-

lebrado el mercado semanal, vendiéndose las aves a precios elevados. Los huevos se cotizaron a 190 pesetas.

La Junta de Festejos Hoy, a las cuatro de su tarde, se reunirán en el Ayuntamiento los señores que componen la Junta de Festejos, por lo que se suplica la puntual asistencia por la importancia de los acuerdos que se han de tomar.

Teatro Guerra Con mucho éxito se están celebrando en nuestro primer coliseo funciones de cine con extraordinario programa sonoro.

Para el próximo domingo se pasará a la pantalla el interesante film «Carbón».

Los equipos futbolísticos «Blanco y Azul» Como ayer decíamos en EL LIBERAL, sobre la celebración de un encuentro en nuestro campo de deportes entre los Blancos y Azules, hemos visto con satisfacción que una Peña de aficionados ha llevado a feliz término esta idea, organizando para el próximo domingo un interesante encuentro compuesto por elementos de los dos Pasos antes citados.

Se alinearán de la siguiente forma: Equipo Blanco: Regino Aragón; José Montoya, Ramón Martínez; José Campoy, Alfonso Costa, Manuel Se-

gura; Benita Martínez, Domingo Llamas, Juan Martínez, Miguel M. Arias y Manolin Minguéz. Equipo Azul: Vicente Ruiz; José Ruiz, Eloy Castejón; Jesús Pernias, Antonio Pelegrín, Francisco González; Antonio Amezcua, Andrés Barón, José Barón, Miguel Conejero y Lorenzo Peñas. Suplente Blanco: Manolo Abellán y suplente Azul: Marco Arjona y Gallardo. Hay gran expectación por presenciar este encuentro por la valía de algunos de los elementos que componen los equipos «Blanco y Azul».

Noticias Hemos saludado en esta, procedente de África, después de cumplir el servicio militar, a nuestro estimado amigo don Carmelo Sánchez-Manzanera. Sea bienvenido entre nosotros.—C.

HERNIAS ¿Cómo pueden curarse?

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un brazguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver el hemido previamente. 2.º Que ponemos a disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad. 3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y el ligamos nuestro compromiso. Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar. Recibirá visitas en MURCIA, los días 3 y 4 de marzo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL MADRID, y en CARTAGENA, la tarde del 5 y el día 6, en el GRAN HOTEL. Toda la correspondencia dirijase con estas señas: Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPÉDICO Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

Advertisement for Solero SABOR MADRILEÑO featuring an illustration of a man and a woman, and text describing the product's quality and availability.

Advertisement for Vita mar BLENNORRAGIA (PURGACIONES) CACHETS del Dr. SOIVRE, describing the benefits of the medicine for various ailments.

Advertisement for 'Academia PARDO' (Próxima apertura) offering classes in French, English, German, and other languages, along with other educational services.

Advertisement for CALLOS Extirpelos, featuring an illustration of feet and text explaining the treatment for corns and calluses.

Advertisement for CAFE-BAR ORIENTAL a cargo de la CASA SANTOS, highlighting the variety of drinks and the quality of the service.

Advertisement for ERUPTIONES DE LOS NIÑOS DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO, a medicinal product for children's skin conditions.

Advertisement for INSECTICIDA VOLCK, featuring an illustration of insects and text describing the product's effectiveness against various pests.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (272) La Agencia de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS (PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Española de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid) En el camino habían hablado de lo sucedido aquella mañana, examinando también muy detenidamente la situación. Lo que había hecho Andrés al comerse parte de las provisiones de Munilla, lo consideró el caballero una locura que podía producir graves consecuencias. Sobre este punto, no era Ferrán de la misma opinión, pues creía que aquello no tenía ninguna importancia. —Locuras son las vuestras—le dijo a su señor—, y veo que no estáis dispuesto a corregiros. —No—respondió don Guillén. Una vez en la posada hablaron otra vez del mismo asunto. Andrés dijo: —Ahora determinaréis lo mejor que os parezca. —Nada puedo determinar. —¿He de quedarme aquí?

—¿Y qué haréis? —Perder el tiempo y aburrirme. —Pues volveremos los tres a Madrid. —Ya sabéis que no me espantan los peligros. —Vuestro valor nadie lo ha puesto en duda. —Creéis que en todas las situaciones estoy dispuesto a cometer cualquiera locura. Eso dicen de mí. —Ni vuestros razonamientos, ni los del señor Baltasar me han convencido, y mi opinión hoy es la misma que ayer. —Sí, creéis que nos conviene inutilizar de una vez a Munilla. —Y si así no lo hacemos, Dios sabe lo que sucederá. Es cobarde, sufre derrota tras derrota, pero con su constancia y su astucia de zorro, conseguirá al fin descargar el golpe; de sus aecchanzas nos hemos librado una y otra vez; pero debéis pensar que es muy cierto que se dice de que más o menos tarde se rompe el cántaro que mucho va a la fuente. —Hoy os desconozco—replicó don Guillén. —Hay un refrán que dice: que Dios me libre del traidor que acecha, pues con el tiempo encuentra más o menos tarde la ocasión para herir. No me asustan los hombres que luchan frente a frente, no me infunden miedo los valerosos; pero ¡lo declaro con franqueza: me asustan los cobardes. —Para vos ha sido una desgracia que el miserable hidalgo haya conseguido burlarse de la justicia y quedar libre. —Sí. —En nuestra opinión ha sido una fortuna. —Vuestra opinión y la del señor Baltasar de Cardona—replicó Ferrán.

—Estamos de acuerdo. El resto de aquel día pasó sin novedad. Don Guillén pensaba en la herámana. Ferrán se entregaba a reflexiones desconsoladoras. Y Andrés, entraba, salía, se movía sin cesar. Llegó la noche. Cenaron silenciosamente, Se acostaron y se entregaron al sueño. —Apenas amaneció, dejaron la cama, tomaron algún alimento y mandaron preparar las calabazas. En las tres veces coronada villa entraron cuando las campanas de las iglesias resonaban con el toque del Ave-Maria. Andrés se quedó en la posada. Don Guillén y Ferrán se fueron a su casa de la Morería. Una hora después reuñéronse con el señor Baltasar y con Espinosa. Lo que hablaron se adivina fácilmente. No adoptaron ninguna determinación, no trazaron ningún plan. Luego Cardona fué a visitar a Irene. Andrés dijo que quería pasear. Así quedó en libertad completa. —Están locos—murmuró—y mientras yo crea que estoy cuerdo, no debo dejarlos que caminen a su perdición. Salí de la posada. Tomó calle arriba. Quince minutos después entraba en la vivienda de don Fernando de Montalbán. ¿Qué intentaba? El alcalde lo recibió muy cariñosamente, preguntándole si había novedad.

—Caballero—le respondió Andrés—, nadie sabe que he venido a visitaros, y por consiguiente no necesito deciros que habéis de guardar gran reserva sobre cuanto hablemos. Don Fernando fijó una mirada escudriñadora en el sirviente. Sabía muy bien lo que éste valía, y comprendió que debía ser la situación muy grave cuando se atrevía a dar aquel paso sin conocimiento de sus amigos. —Nadie sabrá que habéis venido a verme—respondió don Fernando después de algunos minutos. —Gracias, caballero. —Os escucho con la atención que merece un hombre tan honrado como vos. Andrés, con lenguaje sencillo y admirable claridad, refirió cuanto había sucedido, sin olvidar ni el más leve detalle. En el rostro del noble Montalbán pintábase, ya la sorpresa, ya la indignación; pero callaba y seguía escuchando. Terminó el sirviente, desplegó una sonrisa y añadió: Desde niño aprendí lo que jamás olvidaré. —¿Y que aprendisteis? —Que cuando hay que cumplir un deber, se cumple sin tener en cuenta ninguna consideración. —¿Y quién os enseñó eso? —El capitán Salvatierra. —Buen maestro tuvisteis. —Veo que don Guillén va por el camino de la perdición. —No os equivocáis. El señor Baltasar de Cardona vale mucho; pero al fin es un hombre y puede equivocarse.

Temperatura del día 23 de febrero de 1934

Máxima a la sombra. 16'4
Mínima. 5'0
Evaporación en mm. 5
Lluvia en mm. 00

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. Dirección. 1180
Redacción. 1824
Administración. 1606

Apartado de Correos, 54

LAS SESIONES DE CORTES

La Cámara termina la discusión del dictamen sobre traslado de los servicios de Sanidad al ministerio del Trabajo

Para la aprobación definitiva se pedirá el quorum

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y veinticinco de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, el ministro de Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se somete a la aprobación de la Cámara el dictamen de la Comisión de presupuestos en el proyecto de ley concediendo un crédito de 65.980 pesetas para aumento del presupuesto de Agricultura con destino a satisfacer las dietas de asistencia de los vocales de la Comisión mixta arbitral agrícola durante los meses de noviembre y diciembre de 1933, el cual es aprobado sin oposición.

Se aprueban definitivamente otros proyectos de ley.

El traspaso de los servicios de Sanidad

Los socialistas mantienen su oposición al traspaso de los servicios de Beneficencia y Sanidad al ministerio del Trabajo.

El señor Bilbao, socialista, por ausencia del señor Negrián, defiende una enmienda de éste y repite sus argumentos. Para consumir el tiempo reglamentario, habla de otros temas aunque no tengan relación con el que se discute.

El señor Armasa, por la Comisión, rechaza la enmienda.

Los socialistas piden votación nominal.

Varios socialistas continúan presentando enmiendas al dictamen, enmiendas que la Cámara desestima.

Después de intervenir el señor Tirado, se da aprobación al dictamen.

Para la aprobación definitiva se pedirá el quorum.

La reforma agraria

El señor Alvarez Robles toma en consideración una proposición del señor Gil Robles en la que pide la revisión de la reforma agraria.

Dice que ellos no van contra la reforma, sino a adaptarla a las necesidades a fin de hacerla viable, en aquellos extremos que no es posible su aplicación.

Un interpelación al ministro de Obras públicas

El señor Vidal y Guardiola explica su anuporada interpelación al ministro de Obras Públicas sobre la orientación de la política de obras

públicas, por parte del Gobierno.

El señor Guardiola analiza el problema en sus diversos aspectos.

Refiriéndose a las obras del Duero dice que se ha gastado en ellas demasiado dinero sin que den el rendimiento debido.

También alude a las reformas Prieto y éste le interrumpe con frecuencia, diciendo que parte de bases falsas.

El orador analiza las obras ferroviarias y cita las cantidades que han sido empleadas en ellas, especialmente en los ferrocarriles nuevos, derivando hacia el paro obrero, del que dice que es necesario resolver.

Termina hablando de las obras de enlace y haciendo alusiones al ministro señor Prieto.

Este interviene en el debate, explicando su intervención en las obras de enlace y en general en todos los asuntos del ministerio de Obras públicas.

Elogia la gran capacidad del ingeniero señor Lorenzo Pardos, pero le censura que toda ella haya sido puesta tan solo al servicio de una región.

El señor Prieto muestra su conformidad con el Gobierno respecto a todo cuanto se refiere a solucionar la crisis obrera.

También se ocupa de las deficiencias de riego de algunas regiones especialmente de Andalucía y de Extremadura y de la necesidad de canalizar el Guadalquivir.

Continúa estudiando los saldos del Duero de los que dice encierran una gran riqueza que hace falta aprovechar.

Refiriéndose a los ferrocarriles dice que en cierta ocasión hubo de manifestar que ni un kilómetro más, porque el estado no puede sostener la enorme carga que representan, mucho menos viniendo después de la Dieta, que trazo veintidós líneas sin plan ni método alguno.

Termina diciendo que la principal preocupación del Gobierno debe ser la de enriquecer el suelo para obtener de él todo el rendimiento que puede dar.

Los socialistas aplauden al señor Prieto al terminar su intervención.

Tabla después el ministro de Obras públicas quien reconoce que este asunto es interesantísimo, pero que debe hablarse de él en su momento oportuno.

Rectifican los señores Vidal y Guardiola y Prieto, insistiendo en sus puntos de vista y se entra en

Ruegos y preguntas

A las nueve menos cuarto de la noche dan comienzo los ruegos y preguntas.

El señor Manso censura la actuación de los tribunales de urgencia, y estima que el Gobierno debe pedir el indulto de todos los que han sido condenados por esos tribunales, sin haber entrado en el Código Penal.

Le contesta el ministro de Justicia quien dice que la ley ha sido hecha por las Constituyentes.

Si yo hubiera pertenecido a ellas, no hubiera salido de la Cámara sin mi más enérgica protesta. Pero ahora debe tenerse en cuenta que la ley está en vigor y que es necesario cumplirla.

Al Gobierno no le corresponde pedir los indultos. Esto es misión del Supremo. Lo único que podemos hacer es rogar al fiscal que en caso de duda, pida el fiscal el indulto.

El diputado señor Martín se ocupa de sucesos ocurridos en Castellón.

Se termina la sesión

A las nueve y cuarto de la noche, el presidente de la Cámara da lectura al orden del día para la sesión del martes y se levanta la de hoy.

Notas parlamentarias

Antes de la sesión

Madrid.—En las primeras horas de la tarde los pasillos del Congreso aparecen muy desanimados.

Los diputados que en ellos se encontraban decían que el señor Lerroux y el señor Ventosa se habían reunido a almorzar en el Ritz, y que en la sobremesa habían tratado de la sustitución de los ministros radicales señores Martínez Barrios, Lara y Guerra del Río por otros radicales más moderados, que serían los señores Salazar Alonso, Basilio Alvarez o Rey Mora, y un regionalista que no sería Ventosa.

Gil Robles se acercó al grupo donde los periodistas comentaban estos rumores, y fue enterado de ellos.

—El Gobierno no sé lo que se proponerá, les dijo entonces. Lo que sí puedo decirles a ustedes es el resultado de la reunión que la minoría popular agraria ha celebrado esta mañana.

En ella, luego de hacer patente nuestro patriotismo, demostrado en nuestro apoyo al Gobierno y al presidente de la Cámara, hemos examinado numerosos puntos de la situación política y de la actuación del Gobierno, y hemos convenido en que el partido no puede continuar así ni un momentito más.

Me parece que la minoría no volverá a prestar el apoyo de sus votos al Gobierno si éste no lleva implícitamente en su programa los proyectos de ley de derogación de la de términos municipales, de haberes del clero, de amnistía, y otros que constituyen nuestra bandera electoral, pues creemos que deben satisfacerse los anhelos que el país expresó al traer esta mayoría a las Cortes.

El señor Gil Robles terminó su conversación con los periodistas manifestando su opinión de que el debate político, desde luego con todas sus consecuencias, se planteará el miércoles.

Sigue insistiéndose en la crisis

Y saldrían del ministerio los señores Martínez Barrio, Lara, Guerra del Río e Hidalgo

14, a la 1 md.

Madrid.—Sin que nadie conozca el origen ni mucho menos la finalidad del problema político, hoy se ha hablado mucho de la sustitución de algunos ministros del actual Gobierno.

El señor Martínez Barrio que hoy es para las derechas lo que ha sido hace dos meses y los señores Lara, Guerra del Río y don Diego Hidalgo saldrían del ministerio, siendo sustituidos por un agrario, un regionalista y dos radicales.

La finalidad de esta solución nadie se para en analizarla y todos coinciden en manifestar que eso es lo que puede ocurrir.

La Comisión de Agricultura

Esta mañana se reunió la comisión parlamentaria de Agricultura.

En la reunión se trató del proyecto de ley de convalidación del decreto relativo a los sindicatos arroceros. Se rechazó la proposición de los socialistas de que en las comisiones arroceras tengan representación los obreros.

Se acordó que la comisión que se dijo que tendría jurisdicción sobre las provincias de Alicante, Valencia y Castellón, la amplie sobre las de Murcia, Albacete y Tarragona, y se incorporen a ella los sindicatos arroceros de Aragón y Cataluña.

También se nombrará otra comisión para Andalucía.

Igualmente se acordó que el director del Banco de Crédito Agrícola y el presidente de la Federación arrocera informen sobre los créditos que podrían necesitar los arroceros.

La comisión tiene el propósito de ultimar este asunto el martes próximo.

La Esquerra Catalana

En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la minoría de la Esquerra Catalana.

El secretario de la misma señor Tomás y Piera dijo a los periodistas que se había tratado de la iniciativa del presidente de la Cámara sobre los trabajos parlamentarios. Se acordó que el presidente de la minoría señor Santaló le conteste cordialmente manifestándole la buena disposición de la minoría siempre que los trabajos los realice un Gobierno netamente republicano, para tener así asegurado el respeto al cuerpo legal de la República y garantizadas las libertades políticas e individuales.

Los agrarios

Bajo la presidencia de Martínez de Velasco se reunió esta mañana la minoría agraria.

Martínez de Velasco dijo a los periodistas que se habían ocupado de la nota que les había anunciado el presidente de la Cámara sobre la manera de hacer eficaces las tareas parlamentarias, la cual les había sido entregada anoche.

Los reunidos le habían autorizado para que contestara al señor Alba con una nota que se proponía entregada por la tarde en el Congreso.

La Comisión de régimen interior

Igualmente se reunió la Comisión parlamentaria de régimen interior bajo la presidencia de Besteiro.

Este manifestó a los periodistas que habían tratado de los artículos relacionados con la Comisión de Responsabilidades, se habían perfilado los concurrentes a la Diputación permanente, a los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de la Cámara, y a los privilegios de los diputados.

Se reúne la Lliga

En su domicilio social se reunió la Lliga.

La reunión tuvo por objeto estudiar la nota de Alba sobre los trabajos parlamentarios, aprobándose una nota que se facilitará a la Prensa, en la que los diputados de la Lliga fijan su posición.

El lunes quedará despejada la situación política

De las impresiones que los periodistas han recogido de los jefes de grupos políticos de derechas, parece desprenderse que el martes próximo quedará despejada la situación del Gobierno.

El señor Martínez de Velasco ha dicho que en los actuales momentos no se puede imponer a la política una tendencia izquierdista porque ello sería tanto como ponerse en contra de la opinión pública, la cual dijo cuanto tenía que decir en la última consulta electoral.

El señor Gil Robles se ha mostrado muy reservado con los periodistas.

A la pregunta que se le ha hecho sobre la conducta que piensa seguir el grupo de la Ceda cuando se pro-

El pleito de los funcionarios de Correos

Unas manifestaciones del ministro de Comunicaciones

Sobre el anuncio de huelga 23, a las 11 n.

Madrid.—Ante los rumores que han circulado acerca de la declaración de huelga de los empleados de Correos y Telégrafos, los periodistas visitaron a varios elementos del sindicato, los cuales dijeron que no había nada de cierto en este asunto.

Para llegar a la huelga hacía falta que se reuniera el Comité Nacional y que éste lo acordara. Los rumores, pues, carecen de fundamento.

Una nota del ministerio

En el ministerio de Comunicaciones ha sido facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que al ocupar la cartera de dicho departamento el actual titular, de ella se encontró, por un lado, con un gran cúmulo de quejas por las deficiencias del servicio, y por otra, con la existencia de un sindicato que absorbía por completo las atribuciones del ministro y del director general. En él se encarnaba la soberanía del Estado. Se han realizado actos de insubordinación, que no pueden ser permitidos.

Agrega la nota que el ministro ni el Director general han hecho nombramientos de subalternos, por lo cual no se les puede imputar el hecho de haber colocado amigos.

En cuanto a las quejas que han sido formuladas, el ministro las estudia con todo detenimiento para procurar eliminarlas en lo sucesivo.

Continúa diciendo la nota que el problema que tiene planteado el abono de horas extraordinarias ha de resolverse también, tratando de habilitar los créditos necesarios.

Hoy han quedado redactados dos decretos encaminados a sostener la soberanía del Estado en este departamento, a costa de todo.

Las tres caídas del señor Cid

Madrid.—El ministro de Comunicaciones se acercó en los pasillos del Congreso a los periodistas y les dijo, como ampliación a la nota que se facilitó a la Prensa a última hora de ayer tarde lo siguiente:

—Quiero que tomen ustedes nota de mis palabras que responden a la acusación que se me hace sobre las tres caídas, que se me atribuyen.

El caso de Valencia continuó diciendo—propuso la Comisión de destinos a un señor, apellidado Mena, con 23 años, un mes y 4 días de servicios y sin nota favorable en su expediente. Yo resolví el recurso a favor del recurrente don Luis Uzeube, con 34 años; dos meses y 6 días de servicio y con nota favorable en su expediente. Esta es la primera caída.

En el caso de Oviedo había nombrado la Comisión a propuesta de la Comisión de destino a un señor Alvarez con 16 años, 4 meses y 12 días de servicio. Estimé el recurso a favor del señor Vega con 21 años de servicio.

En el caso de Murcia fue nombrado un señor Torregrosa con 19 años de servicio y con una falta leve en su expediente. Estimé el recurso del señor Carles, resolviéndolo a su favor por contar 32 años de servicio y ninguna falta en su expediente.

Estas son las tres caídas de que se ha hablado.

Entre otras cosas se alegaba también que el nombrado para Valencia era carlista y es de la derecha regional.

Después de la muerte del rey Alberto

La ceremonia del juramento del nuevo soberano de Bélgica

Bruselas.—Ayer mañana a las once se celebró con toda solemnidad la ceremonia de juramento del nuevo rey Leopoldo III ante la Cámara de los Diputados.

El nuevo soberano de Bélgica después de su juramento pronunció un discurso en el que dijo que su política se inspiraría en el ejemplo glorioso que le han dictado sus antepasados.

El programa a realizar dijo que estaría al servicio de la nación belga siempre que los problemas reducidos en favor del pueblo belga y de la paz social. Terminó diciendo que se preocuparía principalmente del bienestar de la clase trabajadora.

Los comunistas observaron de más de la jura cuando al desfilar los nuevos soberanos fueron aclamados por el pueblo una actitud pasiva.

Su programa de Gobierno

24, a la 1 md.

Madrid. Un periódico de la noche dice que Alemania ha pedido al Gobierno español garantizar las elecciones de territorio del Sarre que se celebrarán próximamente con objeto de que se pronuncie por Alemania o por Francia el envío de guardia civil española.

Parece ser, entre otras razones, debido a la situación actual de España, que el Gobierno no podrá acceder a esta pretensión.

Después de la muerte del rey Alberto

La ceremonia del juramento del nuevo soberano de Bélgica

Bruselas.—Ayer mañana a las once se celebró con toda solemnidad la ceremonia de juramento del nuevo rey Leopoldo III ante la Cámara de los Diputados.

El nuevo soberano de Bélgica después de su juramento pronunció un discurso en el que dijo que su política se inspiraría en el ejemplo glorioso que le han dictado sus antepasados.

El programa a realizar dijo que estaría al servicio de la nación belga siempre que los problemas reducidos en favor del pueblo belga y de la paz social. Terminó diciendo que se preocuparía principalmente del bienestar de la clase trabajadora.

Los comunistas observaron de más de la jura cuando al desfilar los nuevos soberanos fueron aclamados por el pueblo una actitud pasiva.

Pida Ud. varias pastillas

Guardadas entre la ropa del armario, las pastillas de este jabón puro y finísimo perfuman cuanto las rodea, concentran su aroma y duran luego más.

El Heno de Pravia perfuma el hogar

PASTILLA, 1,30

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar
Palacio de la Cinematografía
Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinemas
Sábado 24 de febrero de 1934
a las 6 y 40 y a las 10 y 12 noche

PROGRAMA
Revista Paramount en español y estreno de la deliciosa comedia dramática Paramount, titulada «La novia del azul» por Richard Arlen.
Mañana domingo, «El marido de la amazona», comedia Fox en español por Elisa Landi.

Central Cinema
Cine sonoro. Mañana domingo día 25, desde las tres de la tarde la divertidísima comedia musical de gran éxito, titulada P.A.P.R.I.K.A (Granito de Sal) por la nueva y exquisita actriz Franziska Gaal.

Cinema Iniesta
Desde las cinco de la tarde, el dramita sonoro en dos partes «Asesinato en la sinfónica» y la colosal obra española sonorosincronizada, titulada «Prim» por Carmen Vianca.

Cine Popular
Cine sonoro. El domingo día 22, desde las tres de la tarde, la preciosa producción Fox hablada en español, titulada «Marido y mujer» gran interpretación de Conchita Montenegro con George Lewis

ESPECTACULO DE ARTE
En el Teatro Romea, el miércoles 28 a las diez y cuarto de la noche
Fastuosa presentación.—Orfeón.—Cuadros plásticos.—Recital de Poesías.—
Diálogos.—Conciertos de Canto y Danzas.
Organizado por elementos de la Sociedad murciana
Verdadero alarde de Arte y de Lujo
LOCALIDADES EN LA FARMACIA DE AYUSO

TEATRO ROMEA
A las 6 y 1/2 y 10 y 1/4. Éxito de
Entre noche y día
totalmente hablada en español
PEDID COÑAC CABALLERO